

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

Auditoría Operacional al proceso de administración de bienes a cargo del SENAPE en la Distrital Chuquisaca, gestión 2019

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/Nº 010/2020

OBJETIVO:

Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Proceso de Administración de Bienes a cargo del SENAPE en la Distrital Chuquisaca, durante la gestión 2019.

OBJETO:

El objeto del examen constituirá la información y documentación relacionada al Proceso de Administración de bienes a cargo del SENAPE de acuerdo a las operaciones programadas en el POA 2019 y el cumplimiento de los resultados esperados (Metas) en términos de eficacia, de la oficina Distrital Chuquisaca, durante la gestión 2019.

Entre la documentación objeto de auditoría mencionamos los siguientes:

- a) Detalle de los bienes muebles, inmuebles, vehículos y líneas telefónicas que son administrados por la Distrital Chuquisaca
- b) Descripción de los procedimientos y procesos empleados para la administración por la Distrital Chuquisaca.
- c) El marco normativo en vigencia consecuente al proceso de administración de bienes utilizados por la distrital.
- d) Programa Operativo Anual (POA) de la oficina Distrital Chuquisaca, correspondiente a la gestión 2019.
- e) Informes trimestrales de seguimiento del Programa Operativo Anual – POA, correspondiente a la gestión 2019 (cuatro informes trimestrales).
- f) Detalle de las acciones llevadas a cabo para la administración de los bienes a cargo del SENAPE en la oficina distrital Chuquisaca, durante la gestión 2019.
- g) Documentación concerniente al saneamiento legal del derecho propietario de los bienes inmuebles y líneas telefónicas que se encuentran administrados y están a

cargo de la distrital Chuquisaca (exención de impuestos, folio real, planos de ubicación, certificados de catastro, testimonio de transferencia o adjudicación, etc.).

- h) Contratos de comodato actualizados a fecha de los bienes (inmuebles y líneas telefónicas) que se encuentren administrados por la distrital Chuquisaca.
- i) Informe de inspecciones físicas o verificaciones sobre el estado y conservación de los bienes inmuebles que son administrados por la Distrital Chuquisaca.
- j) Otros que el auditor considere necesario.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2019

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO:

- 3.1 Manuales de Procesos y Procedimientos desactualizados e incompletos.
- 3.2 Ausencia de actas de asignación de los activos fijos.
- 3.3 Deficiencias en la formulación del Programa Operativo Anual de la Distrital Chuquisaca.
- 3.4 Bienes muebles en condiciones inadecuadas.
- 3.5 Ausencia de inspecciones a los bienes inmuebles entregados en Comodato.
- 3.6 Inmuebles con procesos judiciales.
- 3.7 Tareas no reportadas en el Formulario Nro. 5 de Evaluación Física Seguimiento a la Ejecución del Programa de Operaciones Anual.
- 3.8 Ausencia de documentación que respalde las acciones realizadas.
- 3.9 Inmueble ocupado por otra Entidad sin contrato de comodato.

La Paz, 23 de octubre de 2020